

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

36477 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación L.A.T. 55 kV Tanos-Mecobusa (tramo A28099-A28095)". Expediente AT-135-2022.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

MODIFICACIÓN L.A.T. 55 KV TANOS-MECOBUSA (TRAMO A28099-A28095).

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: Con motivo de las inspecciones periódicas que Viesgo Distribución, S.L., realiza sobre sus instalaciones, se detecta que, entre los apoyos A28099 y A28095 de la L.A.T. 55 kV Tanos-Mecobusa, las distancias al terreno no son las reglamentarias. Por tanto, con el presente proyecto se pretende intercalar un apoyo en dicho tramo, lo cual permitirá corregir el defecto reglamentario.

Situación: Término municipal de Torrelavega.

Características generales de la línea aérea proyectada:

L.A.T. aérea proyectada a 55 kV (modificación de tramo entre los apoyos A28099 y A28095).

Sistema Corriente: Alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz..

Tensión nominal: 55 kV.

N.º de circuitos: 1.

N.º de conductores por fase: 1.

Tipo de Conductor: 242-AL1/39-ST1A (antiguo LA 280).

N.º cables de guarda: 2-OPGW-48.

Inicio: Nuevo apoyo proyectado.

Fin: Apoyo existente A28095.

Longitud: 85 metros.

El proyecto ha sido redactado por el ingeniero técnico industrial don José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 123566, de 2 de marzo de 2021.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

AT-135-2022 MODIFICACIÓN L.A.T. 55 KV TANOS-MECOBUSA (TRAMO A28099-A28095). T.M. TORRELAVEGA. RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS												
N.º PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO N.º	APOYO Sup. ocupada m²	VUELO Sup. Afectada m²	SERVIDUMBRE TOTAL (apoyo y vuelo) Sup. Afectada m2	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m²)
2	15	86	39087A015000 860000YW	Torrelavega	Pr	HRDOS. DE MANUEL PELAYO DIEGO	-	-	728,86	728,86	-	-

Santander, 11 de noviembre de 2022.- El Director general de Industria, Energía y Minas, Manuel Daniel Alvear Portilla.

ID: A220046567-1